

ACTA Nº 164 / 2019

En Lautaro, a martes 05 de Noviembre de 2019, a las 09:10 hrs. se da inicio a la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal, que preside el Presidente del Concejo Municipal, don Raúl Schifferli Díaz; actúa como Ministro de Fe, la Secretario Municipal, señora Ida Lagos Mella.

Asisten los Concejales señores:

- -Sr. Mario Pérez Rebolledo
- -Sr. Carlos Gutiérrez Olguín
- -Sr. Ricardo Jaramillo Galindo
- -Sr. Arturo Cheuque Ñirripil
- -Sr. Cristian Herrera González
- -Sr. Alejandro Leal Quiroz

Asisten los funcionarios municipales Señores(as)

Señora Patricia Carrasco Chávez, Directora Desarrollo Comunitario Secretario de Planificación, don Andrés Etcharren White Director de Adm. y Finanzas, don Carlos Quiroz Baeza Director de Tránsito y Trasporte Público, don Sergio Zúñiga Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, don Marco Arriagada Galdámez Director Depto. Salud, don Roberto Morales Quiñones

Tabla Nº 164

- 1. Aprobación Acta de Reunión de Concejo Municipal Nº 162.
- 2. Lectura de correspondencia.
- 3. Cuenta del Sr. Alcalde.
- 4. Cuenta de Comisiones.
- 5. Incidentes.
- 6. Aprobación Decima Segunda Modificación al Presupuesto Municipal año 2019.
- 7. Revisión y pronunciamiento respecto a Carta de la señora Calbulao.
- 8. Aprobación Modificación a los Aportes 29º Llamado del Programa de Pavimentación Participativa.
- **9.** Aprobación Informe Adjudicación Licitación Pública y su Contratación: "Mejoramiento Sede y Plazoleta Villa El Carmen, Lautaro"
- 10. Aprobación Incorporación al Presupuesto Municipal año 2019, Proyectos Financiados a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.
- -Construcción Áreas Verdes de Circulación Interior Cementerio de Lautaro.
- -Construcción Cancha de Baby Futbol Sintética Deportivo Huracán, Lautaro.
- -Construcción Bahías Urbanas, Lautaro.
- -Construcción Cancha Baby Futbol Sintética Villa Araucanía, Lautaro.
- -Construcción Refugios Peatonales Rurales Diferentes Sectores, Lautaro.
- -Construcción Refugios Peatonales Sector Pillanlelbún y Aledaños, Lautaro.

Desarrollo de la sesión

PUNTO N° 1: APROBACIÓN ACTA DE REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 162.

Aprobada sin Observaciones.

PUNTO N° 2: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Correspondencia Recibida:

 Ordinario Nº 740 de fecha 02.10.2019 Jefe Departamento de Educación, mediante el cual remite antecedentes Modificación Presupuestaria año 2019.

Correspondencia Despachada:

- Certificado Nº 216 de fecha 23.10.2019, aprobación Decima Primera Modificación Presupuestaria Municipal año 2019, por un monto de total aplicación de fondos \$ 42.815.000.
- Certificado Nº 217 de fecha 23.10.2019, aprobación Subvención Extraordinaria a nombre del Comité de Agua Potable Rural El Mirador del Escudo, por un monto de \$82.090.
- Certificado Nº 218 de fecha 23.10.2019, aprobación Otorgamiento Patente de Alcoholes a nombre de Cafetería y Restaurant La Torre D'argent Spa.
- Certificado N°219 de fecha 23.10.2019, aprobación Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID 4179-124-LQ19 "Servicio de Guardias de Seguridad y Vigilancia", al oferente K Y P Servicios Limitadas, por un monto de \$9.435.000 y un valor anual de \$134.731.800 iva incluido.
- Certificado Nº 220 de fecha 23.10.2019, aprobación Contratación de la Funciones a Honorarios a Suma Alzada, cargo "Asesoría Especializada en Mantención de Alumbrado Público con Recambio Tecnológico LED", por un monto de \$ 900.000.
- Certificado Nº 221 de fecha 23.10.2019, aprobación solicitudes de cuatro tala de árboles en diferentes sectores de la Comuna.
- Certificado Nº 222 de fecha 23.10.2019 aprobación aporte de \$ 300.000 caso social.
- Certificado Nº 223 de fecha 30.10.2019 aprobación Modificación a la Ordenanza Local del Cobro de Derechos Municipales año 2020.

PUNTO N° 3: CUENTA DEL SR. ALCALDE.

-Da la palabra al Director de Salud Municipal para que informe al Concejo sobre el paro que está viviendo el sector público.

El Director de Salud Municipal, don Roberto Morales señala que todo comenzó con una movilización Nacional, por la atención primaria, el día 22.10.2019 y se basa en el aumento percapita para la atención primaria. Hoy el percapita basal es de \$ 6.726 por persona percapitada y se está incrementando una suma de \$ 300; actualmente Lautaro tiene una población percapitada de más de 40 mil personas y sobre el más del 40% son crónicos los que tienen controles cuatro veces al año y la cantidad de

medicamentos mensuales que requieren estas personas es de un valor de \$ 18.000 aproximadamente, y el percapita Comunal es de \$ 9.000.

A partir de esta semana esta movilización paso a ser de carácter indefinido, se está trabajando con turnos éticos, yendo a todas las estaciones medico rurales y postas, llevando los medicamentos, entregando leches y atencion de curaciones, los pacientes postrados tanto urbanos como rurales no se han dejado de atender; los conductores siguen trabajando para trasladar a los pacientes de diálisis. Además en el Cesfam se están entregando todos los fármacos, pendientes de octubre y noviembre, vacunas, curaciones, ingresos prenatales y controles matronas, entrega de leche y alimento. Se converso con la nueva directiva de AFUSAM, planteando la necesidad de aumentar paulatinamente las atenciones éticas, sin bajar el paro.

El concejal señor Leal, consulta cómo funciona el FOFAR.

El señor Morales responde que, el Fondo de Farmacos para pacientes crónicos, esta mandatado al Servicio de Salud, se compran los medicamentos a nombre del Departamento de Salud Municipal, en base a la cantidad de pacientes cardiovascular, por ellos se tiene una canasta de medicamentos garantizada, lo cual funciona de muy buena manera.

El señor Alcalde instruye al Secretario de Planificación informe sobre todos los proyectos que se han realizado y se están ejecutando en Pillanlelbún, lo mismo para el Departamento de Salud y Educación.

-Don Marco Arriagada indica que el día de ayer visito la Comuna la señora Christine Keith, Presidenta de Asociación GAIA, quienes se preocupan de las incineradoras y la basura a nivel mundial, ella fue invitada por RADA y la ONU a Chile, se citó a una charla en el Centro Cultural, abierta a todo público, donde se expusieron tres temáticas: basura cero, incineración y plásticos.

El concejal señor Pérez, señala que el día viernes se realizo una reunión en el sector Malpichahue, relacionado con la Planta Incineradora WTE.

Se indica que todas estas reuniones, están dentro del proceso de participación ciudadana, que se decreto por el Proyecto de la Planta WTE, todo este proceso lo lleva directamente el Servicio de Evaluación Ambiental, donde se informa los cambios del nuevo proyecto y los plazos de este. Y la próxima semana se realizara una actividad en el Club Social, donde la Empresa estará tres días informando a la ciudadanía sobre el proyecto. El nuevo plazo de vencimiento de participación ciudadana vence el día 25 de noviembre.

-El señor Alcalde presenta al SEREMI de Desarrollo Social, don Rodrigo Carrasco Junge, quien participo de la ceremonia de entrega RINJUD para los niños de prebásica de los diferentes establecimientos Educacionales.

Don Rodrigo saluda al Concejo y los funcionarios presentes, señala que el Ministerio de Desarrollo Social, siempre está a la disposición de las Comunas con sus ochenta y cuatro programas sociales, de los cuales se trabajan directamente con los Municipios diez de estos. Particularmente con esta Municipalidad se tiene una muy buena

recepción de los proyectos, los cuales siempre son presentados y subsanados a tiempo cuando se les requiere. Manifiesta que no tiene problema en participar de un Concejo, explicando la materia de interés que se requiera.

El concejal señor Leal le plantea al Seremi la necesidad de que los proyectos que financia el Gobierno de turno, el piso mínimo de sueldo debiera ser de \$ 400.000 hacia arriba, nadie debiera ganar menos de eso, mejorando la calidad de vida de los trabajadores.

El Seremi manifiesta que es una muy buena iniciativa y se compromete a conversar con el Ministro e intendente sobre este tema.

PUNTO N° 4: CUENTA COMISIONES.

Comisión Salud, Medio Ambiente y Desarrollo Social: el Presidente de la Comisión, señor Mario Pérez Rebolledo, informa sobre reunión celebrada el día 29 de octubre del 2019 a las 10:30 hrs, encontrándose presentes los Concejales señores: Arturo Cheuque Ñirripil, Cristian Herrera Gonzales y con la presencia de la señora Viviana Contreras, funcionaria de la Oficina de Rentas y Patentes.

Se analizan las solicitudes de Pre-Factibilidad de las Patentes de Alcoholes que se indican:

- ➢ Giro Restaurant, ubicado en B. O'Higgins Nº 978, LOCAL 5.
- ➤ Giro Bodega Elaboradora o Distribuidora de vinos, licores o cervezas, que expendan al por mayor, ubicado en Calle Roberto Dickinson Lote G-5, Parque Industrial.
- > Giro Hostería de Turismo y Cabaret, ubicado en Camino Acceso Central Lautaro.
- ➢ Giro Bodega Elaboradora o Distribuidora de vino, licores o cervezas que expendan al por mayor, ubicado en B. O'Higgins Nº 1495-B Lautaro.

Revisados los antecedentes que le dan respaldo al trámite como el informe de la Dirección de Obras, informe de Carabineros, no existe inconveniente para autorizar la Pre-factibilidad de estas patentes.

Cabe destacar que la consulta realizada a la Junta de Vecinos Javiera Carrera, no fue contestada.

Por lo que esta Comisión, aprueba las Pre-Factibilidad de las Patentes de Alcoholes antes mencionadas.

PUNTO N° 5: INCIDENTES.

El Concejal señor Mario Pérez Rebolledo

-No presenta incidentes.

El Concejal señor Ricardo Jaramillo Galindo

-Solicita citar a reunión de Comisión de Turismo y Emprendimiento, para el próximo martes 12 de noviembre, el tema a tratar es el análisis de los avances del Pladetur.

El Concejal señor Arturo Cheuque Ñirripil

-Se requiere evaluar las condiciones de la calle Baquedano detrás del Parque Isabel Riquelme, la carpeta está muy deteriorada, con eventos de gran tamaño.

El Concejal señor Cristian Herrera González

No presenta incidentes.

El Concejal señor Alejandro Leal Quiroz

-No presenta incidentes.

PUNTO Nº 6: APROBACIÓN DECIMA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019.

El Director de Administración Y Finanzas, don Carlos Quiroz Baeza, expone al Concejo la Decima Segunda Modificación de Presupuesto Municipal, en este caso se modifica el presupuesto de las áreas de gestión interna, servicios comunitarios, actividades municipales, programas sociales y deportivos.

El Concejo Municipal por sobre los dos tercios de sus integrantes (6), aprobó la Decima Segunda Modificación Presupuestaria Municipal año 2019, como a continuación se expresa:

Total Aplicación de Fondos: \$ 730.186.000.-

PUNTO Nº 7: REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A CARTA DE LA SEÑORA CALBULAO.

Se indica que el señor Alcalde instruyo al Asesor Jurídico redactar un informe respecto al caso de la señora Calbulao.

Este punto quedara para la próxima sesión ya que los abogados se encuentran en audiencia en estos momentos, por ello no pudieron asistir.

PUNTO Nº 8: APROBACIÓN MODIFICACIÓN A LOS APORTES 29º LLAMADO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA.

El Secretario de Planificación, señala que se trata de una rebaja de los aportes realizados por el SERVIU, por un monto de \$ 10.455.000, para el 29 Llamado del Programa de Pavimentación Participativa, los aportes aprobados en el mes de agosto del 2019 por este Concejo Municipal fue un total aportes municipal \$ 19.189.140.

El Concejo Municipal de Lautaro, por Acuerdo N° 08, y por sobre los dos tercios de sus integrantes, acuerdan:

 Asignar los Aportes Municipales con cargo al Presupuesto Municipal del año 2020, Asignación 215.33.03.001.001.001, para los siguientes Proyectos que postulan al 29° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa del MINVU.

Nombre Calle y/o Pasaje	Entre Calles	Nº Proyecto	Monto Aporte
Calle Bernardo O'Higgins	Camino viejo y M. Novoa	17-5977	10.455.000

^{*} Los valores anteriores contemplan el aporte Municipal y parte ó total de aportes del Comité

Además se compromete a suscribir el Convenio señalado en los Artículos N°s 6° y 10 de la RES (E) N° 1820 / 2003 V. y U. y sus modificaciones, e ingresar oportunamente al SERVIU los aportes correspondientes al Comité y al Municipio, en el marco del 29° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa.

PUNTO Nº 9: APROBACIÓN INFORME ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y SU CONTRATACIÓN: "MEJORAMIENTO SEDE Y PLAZOLETA VILLA EL CARMEN, LAUTARO".

El Secretario de Planificación, señala que se trata de un proyecto PMU, al cual se presentaron cinco oferentes, los que se indican:

- 1.-Argal S.A.
- 2.-Sociedad Constructora ROTHEN Limitada.
- 3.-Ingenieria y Construcción San Clemente SPA.
- 4.-Sociedad Ingenierita en Electricidad y Construcción Limitada "Lumínicos Limitada".
- 5.-Aridos Santa Ana.

Al analizar las ofertas el proponente Áridos Santa Ana, no adjunta documentos en el portal, según lo solicitado por las bases administrativas.

La Comisión propone adjudicar esta licitación pública al oferente Ingeniería y Construcción San Clemente SPA, por un monto de \$ 45.123.366, por un plazo de ejecución 135 días.

El Concejo Municipal, aprobó por sobre dos tercios la Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID 4179-129-LE19 "Mejoramiento Sede y Plazoleta Villa El Carmen, Lautaro", al Oferente Ingeniería y Construcción San Clemente SPA, por un monto de \$ 45.123.366 (cuarenta y cinco millones ciento veintitrés mil trescientos sesenta y seis pesos), por un plazo de ejecución de 135 días.

PUNTO Nº 10: APROBACIÓN INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019, PROYECTOS FINANCIADOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL.

- -CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES DE CIRCULACIÓN INTERIOR CEMENTERIO DE LAUTARO.
- -CONSTRUCCIÓN CANCHA DE BABY FUTBOL SINTÉTICA DEPORTIVO HURACÁN, LAUTARO.
- -CONSTRUCCIÓN BAHÍAS URBANAS, LAUTARO.

- -CONSTRUCCIÓN CANCHA BABY FUTBOL SINTÉTICA VILLA ARAUCANÍA, LAUTARO.
- -CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES RURALES DIFERENTES SECTORES, LAUTARO.
- -CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES SECTOR PILLANLELBÚN Y ALEDAÑOS, LAUTARO.

El Secretario de Planificación, don Andrés Etcharren, señala que existe un acuerdo CORE, que es el Nº 1438, en el cual se propusieron nueve proyectos, los que se está presentando hoy son seis para ser incorporados al Presupuesto Municipal, para ser licitados.

El Concejo Municipal, por sobre dos tercios de sus integrantes (7), aprobó la Incorporación al Presupuesto Municipal año 2019, con financiamiento del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia año 2019, los siguientes proyectos:

Descripción	Monto (\$)
Construcción Refugios Peatonales Rurales Diferentes sectores,	59.980.000
Lautaro.	
Construcción Refugios Peatonales Sector Pillanlelbún y Aledaños,	59.980.000
Lautaro.	
Construcción Áreas de Circulación Interior Cementerio de Lautaro.	59.980.742
Construcción Cancha de Baby Futbol Sintética Deportivo Huracán,	56.119.491
Lautaro.	
Construcción Bahías Urbanas, Lautaro.	59.980.000
Construcción Chancha Baby Futbol Sintética Villa Araucanía, Lautaro.	55.051.474

Se puso término a la Reunión a las 12:30 horas.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS

1.- El Concejo Municipal, por sobre los dos tercios de sus integrantes presentes (6), aprobó la Decima Segunda Modificación Presupuestaria Municipal año 2019, como a continuación se expresa:

Total Aplicación de Fondos: \$ 730.186.000.-

- 2.- El Concejo Municipal de Lautaro, por Acuerdo N° 08 , y por unanimidad o mayoría de los Concejales y Alcalde, acuerdan:
 - Asignar los **Aportes Municipales** con cargo al **Presupuesto Municipal** del año 2020, Asignación 215.33.03.001.001.001, para los siguientes Proyectos que postulan al 29° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa del MINVU.

Nombre Calle y/o Pasaje	Entre Calles	Nº Proyecto	Monto Aporte
Calle Bernardo O'Higgins	Camino viejo y M. Novoa	17-5977	10.455.000

^{*} Los valores anteriores contemplan el aporte Municipal y parte ó total de aportes del Comité

Además se compromete a suscribir el Convenio señalado en los Artículos N°s 6° y 10 de la RES (E) N° 1820 / 2003 V. y U. y sus modificaciones, e ingresar oportunamente al SERVIU los aportes correspondientes al Comité y al Municipio, en el marco del 29° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa.

- 4.- El Concejo Municipal, aprobó por sobre dos tercios la Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID 4179-129-LE19 "Mejoramiento Sede y Plazoleta Villa El Carmen, Lautaro", al Oferente Ingeniería y Construcción San Clemente SPA, por un monto de \$ 45.123.366 (cuarenta y cinco millones ciento veintitrés mil trescientos sesenta y seis pesos), por un plazo de ejecución de 135 días.
- 5.- El Concejo Municipal, por sobre dos tercios de sus integrantes (7), aprobó la Incorporación al Presupuesto Municipal año 2019, con financiamiento del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia año 2019, los siguientes proyectos:

Descripción Construcción Refugios Peatonales Rurales Diferentes sectores,	
Construcción Refugios Peatonales Sector Pillanlelbún y Aledaños,	59.980.000
Lautaro.	
Construcción Áreas de Circulación Interior Cementerio de Lautaro.	59.980.742
Construcción Cancha de Baby Futbol Sintética Deportivo Huracán,	56.119.491
Lautaro.	
Construcción Bahías Urbanas, Lautaro.	59.980.000
Construcción Chancha Baby Futbol Sintética Villa Araucanía, Lautaro.	55.051.474

ALCALDE

Raul Schifferli Díaz Alcalde De Lautaro

Presidente Concejo Municipal

Mario Pérez Rebolledo Concejal De Lautaro

Ricardo Jaramillo Galindo Concejal De Lautaro

Cristian Herrera González Concejal de Lautaro Carlos Gutiérrez Olguín Concejal De Lautaro

Arturo Cheuque Ñirripil Concejal De Lautaro

Alejandro Leal Quiroz Concejal de Lautaro

Ida Lagos Mella
Secretario Municipal
Ministro De Fe